

REVISTA COLOMBIANA DE CARDIOLOGÍA,

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

La Revista Colombiana de Cardiología (RCC) publica artículos originales clínicos y experimentales sobre enfermedades cardiovasculares, reportes sobre terapéutica médica y quirúrgica, cardiología pediátrica, estudios cooperativos, epidemiología, estudios de medicamentos, métodos diagnósticos, reportes de casos clínicos, cartas al editor y editoriales.

La Revista Colombiana de Cardiología es la publicación oficial de la Sociedad Colombiana de Cardiología, publica los resúmenes de investigaciones originales presentadas a los congresos de la Sociedad Colombiana de Cardiología.

Si el manuscrito es aceptado para su publicación, el autor debe enviar una autorización escrita a la Revista Colombiana de Cardiología concediendo a esta los derechos de copia. Ninguna parte del material publicado puede ser reproducido sin permiso escrito del editor.

La revisión de los artículos sigue las normas sobre publicaciones médicas en cuanto al concepto que expresen los árbitros al Comité Editorial.

EVALUACION POR PARES

Los Trabajos deben ser inéditos y suministrados exclusivamente a la RCC donde se someten a evaluación por pares por el Grupo de Arbitros, quienes presentan su evaluación al Comité Editorial para su aceptación y publicación. Su reproducción total o parcial debe contar con la aprobación del editor.

LISTA PARA REVISAR ANTES DE ENVIAR A PUBLICACION

ASPECTO GENERAL

Los artículos serán admitidos con la condición de ser inéditos o no estar sometidos a consideración por cualquier otra publicación médica nacional o internacional. Se considerará como publicación previa la edición en cualquier otro medio de los mismos datos metodológicos, resultados y conclusiones incluidos en el trabajo. Los autores deberán firmar la correspondiente hoja de cesión de derechos de propiedad (*copyright*) en la que se haga mención expresa a la aceptación de estas condiciones.

Se debe enviar junto con el manuscrito, un diskette de 5'25 o 3'5 pulgadas o CD regrabable en un formato MS-DOS compatible, con el texto del trabajo realizado con cualquiera de los procesadores más usuales (Microsoft Word, Word Perfect, Word Star. etc.), indicando el tipo de *software* empleado. Cada diskette deberá ser etiquetado con el nombre del autor, el título del trabajo, la revista, el tipo de equipo informático empleado, el procesador de texto empleado (incluyendo la numeración de su versión) y el nombre del archivo.

Se deben enviar tres copias del manuscrito y un disquete, (incluyendo fotografías, figuras y dibujos).

El manuscrito debe ser escrito a doble espacio, incluyendo el resumen, conclusiones, agradecimientos, etc. en hojas ISO-A4 (212 x 297 mm), con 3 cms, con 3 cms de margen alrededor del escrito. por una sola cara, con un máximo de 28 líneas por cara. Cada página deberá ser numerada en el ángulo superior derecho. Letra Times New Roman tamaño 11.

El manuscrito debe ordenarse en la siguiente forma: (1) Una página de identificación, (2) una página con el resumen en español otra en inglés y palabras clave, (3) Introducción, (4) materiales y métodos o Caso Clínico, (5) Resultados, (6) Discusión, (7) Conclusiones, (8)

Referencias, (9) figuras y tablas. Las páginas deben ser numeradas, comenzando con la página del título, como página No. 1.

El apellido del primer autor se debe escribir a máquina en la esquina superior derecha de cada página.

PÁGINA DE IDENTIFICACIÓN

- La página de título debería llevar la información siguiente:
- El título del artículo. Los títulos cortos son más fáciles de leer. Los títulos que son demasiado cortos pueden, sin embargo, resultar confusos.
- Los nombres de autores y afiliaciones institucionales. Algunos diarios publican cada el autor grado académico más alto(s), mientras otros no.
- El nombre del departamento(s) e institución(s) al que el trabajo se atribuye.
- Las abstenciones
- Correspondiendo a los autores. El nombre, dirección de correspondencia, telefono, fax y e-mail del autor responsable del manuscrito.
- La fuente(s) de apoyo en forma de subsidios, equipo, drogas, etc.
- El número de figuras y tablas. Es difícil para el personal editorial y los revisores contar si las figuras y tablas que deben haber acompañado el manuscrito se incluyeron realmente a menos que los números de figuras y las mesas que pertenecen al manuscrito se anotan sobre la página de título
- Nombre y dirección de la institución o instituciones en las cuales se realizó el trabajo, incluyendo la ciudad y país.
- Nombre, dirección y teléfono a donde se deben enviar las solicitudes de reimpresos del artículo. Estos datos se deben colocar en la parte inferior de la página.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Deberá tener versión española e inglesa, siendo ambas de idéntico contenido. Cada versión se presentará en hoja individual y comprenderá entre media y una hoja y la versión inglesa no superará las 250 palabras. Deberá redactarse de tal forma que pueda comprenderse el mensaje del trabajo, incluyendo los principales datos clínicos o de investigación y los hallazgos, pero excluyendo especulaciones. Comprenderá cuatro párrafos separados: Objetivo (fundamentos). Métodos (diseño). Resultados y Conclusiones (Objective, Methods, Results, Conclusions). Exceptuando las de uso universal, se evitará emplear abreviaturas en el resumen.

Las palabras clave se expresarán en español e inglés, no debiendo sobrepasar en cada versión cinco palabras o frases cortas que funcionen como una unidad (sintagmas). A ser posible, se empleará la terminología del «Medical Subject Heading» del *Index Medicus*.

El resumen debe constar de 100 a 250 palabras en los artículos grandes, incluyendo los artículos de revisión, y de 50 a 100 palabras para los reportes de casos clínicos.

El resumen debe ser concreto y poco descriptivo y debe ser escrito en un estilo impersonal (no usar “nosotros” o “nuestro”).

TEXTO

El texto debe, en lo posible, seguir este orden: introducción, métodos, resultados, discusión, conclusiones.

No se pueden usar abreviaturas como ECG, HVI o MI, debe escribirse electrocardiograma, hipertrofia ventricular izquierda o infarto agudo del miocardio, etc.

Se puede abreviar solamente las unidades de medidas (mm, Kcal, etc.). según lo recomendado en “Requerimientos uniformes de manuscritos enviados a revistas biomédicas” preparado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas y publicado en *Ann Intern* 1982; 96:766-71 y en *Br Med J* 1982, 284:1, 766 -70.

Su extensión se limitará al contenido del trabajo, aconsejándose no sobrepasar las 10 hojas, incluida la bibliografía. Deberá seguir las normas aceptadas para la presentación de material científico enunciadas por el Council of Biology Editors (véase *Manual de Estilo. Guía para publicaciones Médicas*. Ed. Salvat. 1987). Constará de los siguientes apartados: a) Introducción: h) Sujetos o Material y Métodos: c) Resultados; d) Discusión: e) Conclusiones. y f) Reconocimientos y agradecimientos.

Las referencias de otros autores deberán citarse consecutivamente en relación a su aparición en el texto con un número arábigo entre paréntesis que coincidirá con el correspondiente de la bibliografía.

Los medicamentos serán mencionados exclusivamente por el nombre genérico del fármaco, citándose sólo el nombre comercial, entre paréntesis, la primera vez que aparezca en el texto.

Cada referencia, figura o tabla, se debe citar en el texto de orden numérico (el orden en el cual de menciona en el texto determinará los números de las referencias, figuras o tablas.).

Se deben indicar en el texto los sitios de las figuras y tablas.

Los reconocimientos se deben escribir al final del texto, antes de las referencias.

INTRODUCCIÓN

Permitirá identificar el estado del tema de estudio, señalando la hipótesis o definiendo el problema para el que se planeó la investigación. Será concisa y breve, limitándose a las partes pertinentes y afines al trabajo. Relacionará el estudio con conceptos e investigaciones previas, pero omitiendo una revisión extensa de la bibliografía o reproducciones de otros textos.

SUJETOS O MATERIAL Y MÉTODOS

Deberá describir el diseño experimental con el suficiente detalle como para que pueda valorarse el estudio o reproducirse el procedimiento y los resultados del trabajo. Se especificarán los pacientes o animales sobre los que se hace el trabajo. En el material se precisará la marca y el modelo cuando tales características puedan influir en los resultados. Las personas deberán caracterizarse apropiadamente (sexo, edad, raza, enfermedad, etc.) para poderse valorar la homogeneidad de los grupos de experimentación y control. Se identificarán los pacientes indicando los procedimientos de selección, los criterios de inclusión y el número. En la experimentación animal y en el uso de cultivos y tejidos se especificará con todo detalla todas aquellas características que pudieren influenciar en los resultados. En el caso de ensayos clínicos o de investigación humana, se incluirá la manifestación expresa de haber obtenido el consentimiento informado de los participantes en el experimento y de haber seguido la normativa vigente en los trabajos de este tipo, expresada en la Declaración de Helsinki de la World Medical Association (revisión de 1989). En las investigaciones realizadas en animales de

experimentación, deberá especificarse la aceptación de los principios de mantenimiento y cuidados de aquéllos de acuerdo con las directrices propuestas por el National Institute of Health (N° 85-23, revisión de 1985). Igualmente se indicará en el caso de discutirse un aparato, dispositivo, instrumento o medicamento, si el autor —o personas allegadas— tiene algún interés comercial o de propiedad en el producto o la empresa comercial que pudiera crear un conflicto de intereses. La manifestación expresa de la existencia de intereses comerciales no afectará, en principio a la revisión del manuscrito.

Se expondrá sucintamente el procedimiento de investigación, describiendo sólo los métodos propios o no habituales, empleando referencias cuando se trate de métodos realizados por otros autores. Para medicamentos o instrumentos se empleará una nomenclatura genérica o descriptiva, con la marca comercial entre paréntesis. Se describirá el diseño del trabajo indicando si el estudio es aleatorio, doble ciego y si los datos son retrospectivos o prospectivos. Se describirán los procedimientos quirúrgicos y las mediciones efectuadas.

Si se emplea un método estadístico deberá ser definido, cualquiera de uso menos común se describirá con detalle o con el apoyo de referencias precisas.

Describa métodos estadísticos con el detalle suficiente para permitir un completo acceso al lector a los datos originales para confirmar los resultados reportados. Defina términos estadísticos, abreviaturas, y la mayoría de los símbolos. Especifique el software que usó.

Cuando sea posible, cuantifique hallazgos y los presenta con indicadores apropiados de certeza o error de medida (tales como intervalos de confianza).

RESULTADOS

Se describirán sólo los obtenidos del apartado anterior, presentándose en una secuencia lógica con arreglo al método. Los datos se expresarán por escrito, aunque pueden suplementarse con tablas o gráficos. Se incluirán sólo los datos y material de ilustración que sean pertinentes al tema del trabajo. El material de las tablas no debe ser repetido en el texto, aunque los valores medios pueden reiterarse para destacar la evidencia en que se basan las conclusiones. Las conclusiones deducidas de datos numéricos deben fundamentarse en una breve descripción de los criterios estadísticos aplicados, expresándose correctamente según las normas estadísticas.

DISCUSIÓN

Deberá referirse estrictamente a los hallazgos en la sección de resultados del trabajo, tratando de interpretarlos y relacionarlos con anteriores observaciones, técnicas quirúrgicas y experimentos de otros describiendo su significado y sus limitaciones. Deberá diferenciarse claramente entre los conceptos especulativos y los hechos probados, evitando digresiones y teorizaciones amplias.

CONCLUSIONES

Pueden incluirse en la discusión o presentarse en una sección aparte. Será una exposición escueta de las conclusiones derivadas de los datos expuestos. Podrá exponerse brevemente cualquier inferencia lógica de los hallazgos que pueda ser de utilidad en futuros trabajos.

RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

El reconocimiento se referirá a la financiación u otras ayudas para la realización del trabajo. Los agradecimientos en el caso de existir, aludirán a aquellos que contribuyeron de alguna manera en el trabajo, ya sea por contribución con pacientes, traducciones, análisis estadístico, equipos, etc. El autor es responsable de la obtención o no de la autorización de las personas o entidades reconocidas al poderse inferir que éstas respaldan las conclusiones del trabajo.

REFERENCIAS

Las referencias se identifican en el texto con números arábigos colocados entre paréntesis. Se deben enviar a máquina a doble espacio, en hojas separadas del texto, u numeradas en el orden en el cual son mencionadas.

En la sección de referencias no se deben citar comunicaciones personales, manuscritos en preparación y otros datos no publicados; estos, sin embargo, se puede mencionar en el texto colocándolos entre paréntesis.

Las referencias de revistas y de libros deben incluir el número de las páginas en las cuales se encuentran.

Si el texto de la referencia es un resumen, debe citar la palabra “resumen” entre paréntesis. Si es una carta, se debe colocar entre paréntesis la palabra “carta”.

Las abreviaturas de los nombres de las revistas se deben poner de acuerdo al Index Medicus de la National Library of medicine.

La forma u la puntualidad de las referencias deben seguir el formato que se ilustra a continuación:

REVISTAS

(Colocar la lista de los apellidos de todos los autores, si son seis y menos: si son más de seis, colocar los apellidos de tres y agregar “et al”. No colocar puntos después de la inicial de los nombres).

21. Hager – Wd, Fenster P. Mayersonhn M, et al. Digoxin-quinidine interaction pharmacokinetic evaluation N Engl J Med 1979; 3001:1238-46.

CAPITULO DE UN LIBRO

14. Smith WM, Gallgher JJ. Management of arrhythmias and conductio abnormalities. En: Hurs JW. The Heart, New York: MacGraww-Hill, 1982; 557-75.

LIBRO

(Todas las referencias de libros deben citar las páginas).

45. Criteria Committee of the New York Heart Association. Nomenclature an Criteria for Diagnosis of the Heart and Great Vessels. 8th cd. Boston: Little, Brown, 1979: 290.

LEYENDAS DE FIGURAS

Las leyendas de las figuras deben enviarse escritas a máquina a doble espacio y en hojas separadas del texto. Los números de las figuras deben corresponder al orden en el cual se presentan en el texto.

Todas las abreviaturas que aparecen en las figuras deben identificar en orden alfabético al final de cada leyenda.

Al reproducir cualquier figura publicada previamente se debe incluir por escrito el permiso de los editores o autores.

FIGURAS

Las figuras deberían ser o profesionalmente tomadas o editadas como calidad fotográfica y estampados digitales. Además de requerir una versión de las figuras apropiado para imprimir, algunas revistas ahora piden a los autores archivos electrónicos de figuras en un formato (p. ej., JPEG o GIF) que producirá calidad alta imágenes en la impresión.

Si hay fotografías y/o dibujos, se deben enviar 3 copias de cada uno en tres sobres separados. Nota: Los trabajos de arte no se devolverán.

Fotografías, particularmente de microscopio, se deben enviar con los siguientes requisitos: ninguna figura debe tener un tamaño mayor de 22 x 28 cms. Las letras en la figura deben tener un tamaño adecuado que permita su reducción.

La anchura máxima de una figura de una columna es de 8.5 cms; para una figura que ocupe dos columnas la anchura máxima es de 17.5 cms. El tamaño máximo que puede tener una figura para que pueda ser publicada sin reducción es de 17.5 x 22.5 cms.

Se debe usar tinta negra en todos los dibujos. Los números, líneas, signos, etc., deben ser escritos en negro intenso para su mejor reproducción.

Las marcas en las microfotografías deben solamente indicar lo esencial. Las estructuras o sitios de interés se deben indicar con flechas. Los símbolos y las letras en las microfotografías deben estar bien contrastadas con el fondo de la fotografía.

Las ilustraciones que se envíen deben estar marcadas al respaldo con lápiz negro con el nombre del autor (se debe escribir suavemente).

El título de la ilustración debe aparecer en la leyenda y no en la figura.

La cantidad de figuras será la necesaria para tener claridad. Todos los costos de impresión a color se cobrarán al autor.

TABLAS

Las tablas deben ser escritas a máquina, a doble espacio, en hojas separadas con el número de la tabla y el título de ésta en el centro de la hoja. Deben contener una nota aclaratoria, la cual se colocará debajo de la tabla. Los números de las tablas deben ser arábigos y corresponder al orden en el cual ellas aparecen en el texto.

Las notas al margen de cada tabla se deben identificar en orden alfabético y se deben explicar las abreviaturas que se usan.

Las tablas deben ser claras y los resultados no se deben duplicar en el texto y en la figura.

Para reproducir tablas publicadas previamente se debe enviar por escrito al editor el permiso escrito del autor del artículo original.

CONFLICTO DE INTERESES

Cuando exista alguna relación entre los autores de un artículo y cualquier entidad pública o privada, de la que pudiera algún conflicto de intereses, esta circunstancia debe ser comunicada en carta aparte al Editor, quien garantiza su confidencialidad.

Si el artículo fuese aceptado para publicación, se acordará entre los autores y el Editor la forma más conveniente de comunicar esta información a los lectores.

ETICA

Los autores firmantes de los artículos aceptan la responsabilidad definida por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. (En <http://www.icmje.org>).

CERTIFICACIÓN

Los autores que envíen artículos originales de investigación o reportes de casos clínicos para ser publicados en la Revista Colombiana de Cardiología, deben enviar el siguiente certificado firmado:

Certifico que el material de este manuscrito no ha sido publicado previamente y no se encuentra en la actualidad en consideración para la publicación en otro. Esto incluye simposios, libros y publicaciones preliminares de cualquier clase, excepto resúmenes de 400 palabras o menos.